



Ajuntament de Benicarló

Solicitud de admisión a pruebas selectivas para cubrir en propiedad tres plazas de AUXILIAR DE BIBLIOTECA, grupo C, Subgrupo C2, por Turno Libre, mediante el sistema de Concurso-Oposición

Persona interesada	Primer apellido	Segundo apellido		
	Nombre	NIF		
Domicilio	Calle / Plaza / Partida / Carretera	Núm. / Km.	Piso	Puerta
	Población	Provincia	Código postal	
Datos para el llamamiento	Correo electrónico (obligatorio)	Teléfono (obligatorio)		
Datos de la convocatoria	Convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de AUXILIAR DE BIBLIOTECA, Grupo C, Subgrupo C2, por Turno Libre, mediante el sistema de Concurso-Oposición.			
Declaro	<input type="checkbox"/> Que son ciertos los datos que constan arriba y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en la base cuarta de las bases que regulan el proceso selectivo, aprobadas por Resolución de Alcaldía el 15 de noviembre de 2024, y publicadas en el B.O.P. de Castellón núm. 140 de 19 de noviembre de 2024, (y modificadas por Resolución de Alcaldía el 20 de noviembre de 2024, modificación publicada en el B.O.P. de Castellón núm. 142 de 23 de noviembre de 2024).			
Solicito	Ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere esta solicitud.			
Documentación que se debe aportar	<input type="checkbox"/> Fotocopia del Documento Nacional de Identidad. <input type="checkbox"/> Fotocopia de la titulación exigida, indicada en la Base cuarta de las bases específicas. <input type="checkbox"/> Documento acreditativo del abono de los derechos de examen (requisito insubsanable).			
Firma				
Fecha	Lugar	Fecha		

ALCALDIA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ

Los datos facilitados se incluirán en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Benicarló, cuya finalidad es gestionar las peticiones manifestadas en el presente documento.

Asimismo, le informamos de que sus datos no se cederán a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas a las que sea necesario u obligatorio cederlas para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos en la Ley.

De acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI, pasaporte, NIE o cualquier otro documento de identificación equivalente, dirigida al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benicarló – LODP Solicitud de admisión a pruebas selectivas, c. de Ferreres Bretó núm. 10, 12580 Benicarló (Castellón) o bien entregando personalmente la solicitud en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, con la exhibición del DNI original o un documento equivalente.